

**GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.** es una empresa especializada en Montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión (Residenciales, Industriales, locales de pública concurrencia, alumbrado público, redes de distribución y maquinaria), de líneas aéreas y subterráneas de media y alta tensión (hasta 66 kV), de centros de transformación, Instalaciones de Telecomunicación, Electrónicas y Radioeléctricas.

Con un claro compromiso a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible, nuestra empresa adopta una visión estratégica a largo plazo basada en la elevada calidad de los servicios prestados, en el respeto hacia los derechos fundamentales en materia social y de trabajo y en una apuesta respetuosa hacia el medio ambiente; de este modo, la calidad, el compromiso ambiental y la seguridad y salud en el trabajo se convierten en la piedra angular de nuestra visión. Así, las bases de nuestra política empresarial son: **Calidad, Liderazgo, Técnica y Servicio** que unido a nuestro objetivo fundamental: **Satisfacción completa de nuestros clientes**, constituyen los elementos básicos de nuestra actividad empresarial. En este sentido:

- ✚ La Dirección promueve el **mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo** poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos, así como para la prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y terceros afectados por la actividad de **GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**
- ✚ La dirección mantiene el compromiso de satisfacer todos los requisitos del cliente, así como los legales y reglamentarios vigentes y todos aquellos requisitos distintos de los anteriores que **GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.** suscriba.
- ✚ La dirección adquiere el compromiso de centrar nuestro trabajo dentro de un entorno que garantice la **mejora continua**, mediante el establecimiento y revisiones periódicas de nuestros objetivos de la calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.
- ✚ La dirección adquiere el compromiso de **promover** acciones encaminadas a **reducir** siempre que sea posible, el consumo de materias primas, la generación de residuos y las emisiones susceptibles de contaminar **nuestro entorno próximo y el ambiente en general**.
- ✚ La Dirección adquiere el compromiso para proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. La Dirección asimismo adecua el Sistema Integrado de Gestión al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza y el nivel de riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por la actividad de la organización. De la misma manera, adquiere el **compromiso de consulta y participación** de los trabajadores.
- ✚ Desde la Dirección se promueve la formación y sensibilización permanente del personal al objeto de mejorar su aportación a la empresa, a la vez que se potencia su creatividad, capacidad de trabajo en equipo y espíritu innovador.

El cliente es la razón de ser en GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS, S.L. Su completa satisfacción es nuestro objetivo prioritario y la protección de la información, del medio ambiente e integridad física y salud de nuestros trabajadores y terceros una consecución de la adecuada gestión de la organización.

La Política de la Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia del presente documento. Además, se coloca otra copia en el tablón de anuncios de **GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**

De esta forma, **GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.** se asegura que la Política de la Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo es entendida por todo el personal de la empresa y otras partes interesadas.

Revisada y aprobada: 15.01.2020

**Fdo. D. JOSÉ MARIÑO MATO**  
Gerente